



¡Plomero muere al derrumbarse una zanja!

En un incidente reciente, Juan H.*, un plomero de 35 años, murió cuando la zanja en la que estaba trabajando se derrumbó. Juan había entrado a la zanja para conectar una tubería de desagüe. La zanja tenía más de cinco pies de profundidad, no estaba encajonada y las paredes no estaban inclinadas o reforzadas con pilotes o tablonces. La tierra excavada de la zanja había sido amontonada a la orilla de la zanja. Juan había empezado a trabajar para este empleador un día antes de que ocurriera el incidente. No había recibido entrenamiento de seguridad y sus conocimientos sobre seguridad no habían sido evaluados antes de empezar a trabajar.

¿CUÁL FUE EL ERROR?

La zanja tenía más de cinco pies de profundidad. El riesgo de un derrumbe y de atrapar a un trabajador era mayor.

El peso adicional de la tierra amontonada en la orilla de la zanja contribuyó a que la zanja fuera inestable.

A Juan no le dieron entrenamiento sobre seguridad antes de comenzar a trabajar. Posiblemente él no había entendido los riesgos que conllevaba el trabajo dentro de una zanja.

¿QUÉ SE DEBE HACER?

Asegurarse que las zanjas con más de cinco pies de profundidad estén encajonadas o que las paredes estén inclinadas o reforzadas con pilotes o tablonces antes que cualquier trabajador entre en ellas.

Asegurarse que la tierra se ponga por lo menos a dos pies de distancia de las orillas de la zanja.

Asegurarse que los trabajadores reciban entrenamiento sobre seguridad y de evaluar sus conocimientos sobre seguridad antes de empezar un trabajo peligroso.

El Programa de Evaluación y Control de Fatalidades (FACE) de California ha estado investigando las causas de muertes laborales desde 1992. La meta del programa FACE es prevenir dichas muertes informando a los trabajadores y a sus empleadores sobre peligros en el lugar de trabajo y sobre cómo evitarlos.

Si desea reportes completos sobre este caso (05CA002) u otros casos, e información sobre el Programa de Evaluación y Control de Fatalidades de California (FACE), favor de contactar:

California Department of Public Health (Departamento de Salud Pública de California)
Occupational Health Branch, FACE Program
850 Marina Bay Parkway, Building P, 3rd Floor, Richmond, CA 94804
(510) 620-5757

www.cdph.ca.gov/programs/ohb-face

Teletexto (CA Relay Service): 711 o (800) 855-3000
(Para aquellos con discapacidad auditiva y del habla)

Para pedir una copia de este documento en un formato diferente, llame al (510) 620-5757. El proceso para coordinar estos servicios toma por lo menos dos semanas.

*No es el nombre real de la víctima

FAVOR DE PONER A LA VISTA.

California Department of Public Health
Occupational Health Branch, FACE Program
850 Marina Bay Parkway, Building P, 3rd Floor
Richmond, CA 94804



FACE es el Programa de Evaluación y Control de Fatalidades de California (FACE por sus siglas en inglés). El propósito del programa **FACE** es identificar los peligros que pueden causar muertes relacionadas con el trabajo, para que tanto los patrones como los empleados puedan ayudar a prevenirlas.

FACE es administrado por el Programa de Salud Ocupacional del Departamento de Salud Pública de California, y financiado por el Instituto Nacional para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (NIOSH).

Arnold Schwarzenegger, Governor
State of California
Kimberly Belshe, Secretary
Health and Human Services Agency
Mark B. Horton, Director
Department of Public Health
Agosto de 2006

